

Municipalidad de  
Yerba Buena

MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA

Tucumán

DECRETO:

**N° 725**

**VISTO:** El Expte. N° 3.534-M17-V-15, mediante el cual la Firma VHA Empresa Constructora S.A. tramita el pago de la Factura B N° 0003-00000125 de fecha 20/03/15, por el importe de \$ 43.560,00 (pesos cuarenta y tres mil quinientos sesenta); y

**CONSIDERANDO:**

**Que** a los fines solicitados agrega a fs. 02 la citada Factura emitida en concepto de Alquiler de Motoniveladora Caterpillar modelo VHP 190-140 K correspondiente al periodo 16/03/2015 al 20/03/2015 y a fs. 03 Planilla de Control de Tareas y Horas;

**Que** el Sr. Sub-Director de Obras y Servicios Públicos de esta Municipalidad a fs. 05 (vta. -pie) y 06 (vta.-pie) señala que: "... la Motoniveladora Caterpillar Modelo VHP -190-140 K prestó efectivamente servicios para esta Municipalidad (...) se efectuó la contratación debido a la emergencia climática que hubo y encontrándose las máquinas de este municipio en espera de los repuestos para ser reparados, nos vimos ante la necesidad de solicitar la Motoniveladora Caterpillar Modelo VHP 190-140 K...";

**Que** la Sra. Asesora Letrada de la Dirección de Asuntos Jurídicos a fs. 09 dictamina que toda contratación de bienes y/o servicios efectuada por la Municipalidad, debe realizarse en conformidad con las disposiciones de la Ordenanza N° 1299/03 y el Art. 5° de la misma autoriza la compra directa sólo en los casos en que el monto no exceda de \$ 4.439 (mod. realizada por Dcto. 268/13), y a continuación expresa que atendiendo igualmente a que obra en autos acreditación de urgencia de la medida tomada que llevó al gasto, a fs. 06 vta. es viable entonces hacer lugar a lo solicitado, encuadrando el pedido en el Art. 7°, inc). 1° de la citada Ordenanza;

**Que** a fs. 10 Personal a cargo del Dpto. Contabilidad y Presupuesto informa en que partida presupuestaria se imputaría la erogación en cuestión y a fs. 10 (pie) interviene el Sr. Contador General, dándole continuidad al trámite que nos ocupa sin formular objeciones al respecto;

**Que**, en mérito a lo actuado, el Sr. Secretario de Hacienda a fs. 11 dispone la emisión del acto administrativo pertinente;

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL**

**D E C R E T A**

**ARTICULO PRIMERO:** APRUEBASE la contratación directa de la Firma VHA Empresa Constructora S.A. con domicilio en San Lorenzo 496, 2° Piso, Oficina 8, San Miguel de Tucumán, Tucumán, por el alquiler de una Motoniveladora Caterpillar modelo VHP 190-140 K, durante el periodo 16/03/2015 al 20/03/2015, por el importe total de \$ 43.560,00 (pesos cuarenta y tres mil quinientos sesenta), según lo previsto en la Ordenanza N° 1299, Artículo 7°, inciso 1), de conformidad con lo considerado.-

///...



Municipalidad de Yerba Buena

28 JUL 2015

III... Tucumán  
**DECRETO: N° 725**

**ARTICULO SEGUNDO:** AUTORIZASE el pago de la suma de \$ 43.560,00 (pesos cuarenta y tres mil quinientos sesenta), a la Firma VHA Empresa Constructora S.A., según Factura B N° 0003-00000125 de fecha 20/03/15, conforme la contratación directa que se aprueba en el Artículo precedente y según lo considerado.-

**ARTICULO TERCERO:** La presente erogación se imputará en la Partida Principal 52, Parcial 52 30, Cuenta "Alquiler de Equipos Viales", Código N° 5-0-02-05-52-52-30-10-0-0-2014, del Presupuesto Municipal , prorrogado para el año 2015 por Decreto N° 004/15, emitido Ad.-referéndum del Honorable Concejo Deliberante de esta ciudad.

**ARTICULO CUARTO:** TOMEN conocimiento la Secretaría de Hacienda, la Secretaría y la Dirección de Obras y Servicios Públicos, Contaduría General, la Dirección de Administración, la Oficina de Compras, el Dpto. Contabilidad y Presupuesto y Tesorería, a los efectos que les compete.-

**ARTICULO QUINTO:** COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE en el Libro Único de Decretos y ARCHÍVESE.-

ELD.-
<i>EL</i>
<i>Dr</i>

*[Handwritten Signature]*  
C.P.N. ROBERTO D. D. BISCARDI  
SECRETARIO DE HACIENDA  
MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA



*[Handwritten Signature]*  
Prof. DANIEL GUERRERO TOLEDO  
INTERLENTE MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA